

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA	PTAS.	1'25
EN EL EXTRANJER		2'25
NUMERO SUBLITO		0'65
ATRASADO		0'10

Dirección telegráfica:

DIA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y
en las principales Librerías.REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Envío de fuerzas.—Precauciones
Madrid 10, 3'20 m.

Por orden del Ministro de la Guerra se manda un destacamento de dos compañías á Chelva y otras dos á Sarriá con motivo de la agitación carlista que hay en dichos sitios.

Monederos falsos

Madrid 10, 3'40 m.

Participan de Orán que ha sido descubierta un importante centro donde se falsificaban billetes del Banco de España.

Se asegura que los falsificadores han emitido billetes por valor de treinta millones de pesetas.

Se han hecho varias prisiones.

D. Jaime en París.—A Varsóvia.—En Sevilla.

Madrid 10, 2'50 m.

Dicen de París, que D. Jaime se ha negado á recibir á los periodistas españoles.

Anunció su salida para Varsóvia el próximo viernes.

En Sevilla hay gran entusiasmo entre los carlistas é integristas por haberse coaligado para las próximas elecciones.

La pesca de las sardinas

En la pesca de las sardinas en la costa francesa se ocupan hoy día unos 3 000 ó 4 000 barcos, cuyas tripulaciones son de 24 000 á 25 000 hombres. Hay 200 fábricas dedicadas á la explotación de esta industria; en ellas se emplean de 15 000 á 17 000 mujeres, y de 1 000 á 1 200 hombres; además tenemos que añadir unos 3 500 operarios que se ocupan en la fabricación de las latas, ó en otros ramos accesorios. Estas fábricas se dedican también á la conservación de las legumbres de varias clases; pero con todo, parece que el producto total ha decaído mucho en estos últimos años, pues es preciso importar grandes cantidades de España.

Jurisprudencia humorística

Los jueces norteamericanos tienen fama de servir para sus sentencias de *considerandos* y *resultandos* verdaderamente notables y únicos en la jurisprudencia universal. Cierta es también que ante aquellos tribunales se presentan demandas y querrelas de todo punto incomprensibles para nosotros. Pero esta consideración no puede restar interés, y en ocasiones gracia, á las decisiones de los jueces norteamericanos. Véase la clase.Hace algunos días compareció ante el tribunal civil de Ohio un marido que pedía el divorcio porque su esposa llevaba un ojo de cristal; pequeño detalle que la infeliz tuerta había ocultado al demandante durante los cuatro meses de relaciones amorosas, *ante matrimonium*.El juez ha dictado la sentencia siguiente:
«Considerando: que si admitimos como causa de divorcio la existencia en la cónyuge de ojos de cristal, dientes postizos, *añadidos*, y... otras engañosas, sería preciso disolver la mitad, por lo menos, de las uniones contraídas hasta aquí.

«Considerando: que el querrelante ha tenido dos ojos y cuatro meses para hacerse cargo del estado físico de su futuro;

«Fallamos: que debemos condenar y condenamos en costas al demandante.»

Estimulantes parlamentarios

Los oradores políticos de la raza latina se contentan con beber agua azucarada, entre período y período de sus discursos. Podría hacerse una estadística curiosa del número de azucarillos consumidos en la defensa de un proyecto de ley ó en la realización de una campaña obstruccionista.

Los políticos ingleses no están por el agua. El clima de Londres, sin duda, exige que cuando hablan tengan ante sí una bandeja en que se les ofrezcan vinos finos ó fuertes licores.

Cierta día lord Brougham, que tenía fama de empinar bien el codo, se hallaba pronunciando un discurso.

El noble lord se había provisto de numerosas botellas de excelente Borgoña.

El discurso duró siete horas. Fué preciso

A nuestros lectores

Rogamos á cuantos reciban el presente número y no quieran figurar en la lista de suscriptores, se sirvan devolverlo á la Administración San Pedro Nolasco 7.

Ni el de Sagasta

El Liberal apenas venido al mundo, con una frescura verdaderamente democrática, la emprende contra los Inspectores de Vigilancia, acusándoles de haber tolerado no hace aún muchos meses que en Palma se jugara á los prohibidos.

¡Cuidado que se necesita tupé caro colega, para expresarse como V. lo hace!

¡Ni que viviera V. en *habia!* Porque aquí quien apesar de las repetidas advertencias de la prensa toda, toleró que se jugara á los prohibidos, no fueron precisamente los Sres. Torres y Aparici, sino aquel empingorrotado gobernador que para castigo de nuestras culpas, que debían ser muchas, á juzgar por la calamidad que se nos vino encima, nos mandó desde Madrid el Sr. Sagasta.Si Sres.; nosotros que como Vdes. estamos en el secreto de estas cosas, sabemos que el que toleró, y al decir toleró, entiéndase de una manera escandalosa, por no decir otra cosa, que se jugara á los prohibidos fué el señor Daa, que es como si digéramos, el Sr. Rosselló jefe de los fusionistas en Mallorca, que es como si digéramos el Sr. Socías y Caimari, lugar teniente del Sr. Rosselló, que es como si digéramos, el Sr. Sanz lugar teniente del Sr. Socías y Caimari, que es como si digéramos... todos absolutamente todos los prohombres del partido ministerial en aquel entonces, que no acudieron al gobierno pidiendo la destitución inmediata de aquella *pulcrisima* autoridad.El Sr. Daa, y no los Inspectores de policía, es el único responsable de que durante e período de su mando en esta provincia, se cometieran las más bochornosas inmoralidades; él quien *estiró* de una manera considerable los impresos de la sección de higiene, creando una inspección especial, él quien asesorado por los Sres. Rosselló y Socías suspendió Ayuntamientos á las veinticuatro horas de haber tomado posesión, él quien toleró los juegos prohibidos y en una palabra él y sus consejeros inmediatos los que apesar del corto espacio de tiempo que vinieron mangoneando la cosa pública, solo merecieron de la opinión imparcial rechiflas y sátiras sangrientas.

Esa es la política empleada por los fusionistas mallorquines, esos mismos que han levantado ahora bandera de moralidad, prometiendo regenerarnos, como si el pueblo honrado necesitara de tales regeneradores, como si de sobra no nos fueran conocidos los milagros que de tales nulidades no es posible esperar.

No basta clamar y vociferar diariamente, con huera palabrería, intentando en vano poner de manifiesto los vicios y defectos del partido gamacista; sobran las palabras y escasean los ejemplos honrosos que para lo sucesivo pudieran servirnos de garantía, para admitir como buenos á los desdesprestigiados partidarios del Sr. Sagasta.

No atribuya el colega á los demás, defectos que solo entre los de su casa existen; no falsee la verdad convirtiéndola en farsa y mentira escandalosa, no trate de presentarnos como gente inmaculada á esos políticos de á real y medio la docena, que critican pactos hechos para el bien de Mallorca, cuando ellos pactan hasta con los republicanos inclusive, y guárdese en lo sucesivo de presentarnos como regeneradores á los que hace tiempo olvidaron las leyes de la moral y de la justicia, á los que se hallan dominados por el

deseo de figurar, y en los que el egoísmo estúpido y contraproducente obra como rey absoluto, que nosotros y con nosotros las personas cenizas de Mallorca toda, saben que ciertos hombres, en la política bálser solo pueden representar el papel de instrumentos gastados, torpes y enmohecidos.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Exigencias de Villaverde
Madrid 9, 3'15 m.

El Sr. Villaverde ha rechazado los presupuestos que de sus respectivos departamentos le han presentado tres Ministros, exigiéndoles mayores economías.

Autorización

Se ha concedido autorización al general Ríos para que regresen á España por cuenta del Estado las familias pobres existentes en Filipinas.

Lamentaciones carlistas

Dos carlistas se lamentan de las trabas que les impone la Francia en sus fronteras, vigilando y denunciando los viajes que hace el Príncipe, los Jefes y emigrados, á pesar de saberse que hoy existen menos probabilidades que nunca para la insurrección.

Tropas españolas

Madrid 9, 3'15 m.

Se ha dispuesto el fletamiento de los buques que sean necesarios para trasportar las tropas españolas que hay en Zamboanga á fin de evacuar dicha isla.

Máximo Gómez

Telegrafían de la Habana que Máximo Gómez volverá á recobrar la gerarquía de generalísimo á petición de varios cabecillas.

D. Jaime.—«Le Temps».—Los carlistas
Madrid 9, 8 m.

Telegrafían de París que D. Jaime de Borbón sigue alojado en casa de uno de sus partidarios en dicha capital.

El diario *Le Temps* ha recibido una carta de la frontera que fija la situación de los carlistas y manifiesta que estos lamentan la vacilaciones y divergencias de sus jefes.

Corruptelas judiciales

Una nueva circular ha dictado el ministro de Gracia encaminada á indicar á los encargados de administrarla los medios de que deben servirse para el más recto desempeño de la alta misión que se les ha confiado.

Aunque á todos se dirigen sus advertencias, refiérense principalmente á los jueces de primera instancia é instrucción y municipales.

Comienza la circular diciendo cómo ha de aplicarse la ley en cualesquiera cuestiones de derecho que se sometan al juicio de los Tribunales de Justicia. Define al juzgador, señala las causas de las corruptelas introducidas en los procedimientos y en las prácticas judiciales. Determina la facultad inspectora que compete á los presidentes de las Audiencias, y despues de afirmar que en las materias de aquel orden no hay vicio ni transgresión sin trascendencia, ni omisión ó extravío que dejen de perturbar la naturaleza propia del procedimiento, añade:

«Por esto es necesidad de primer orden, sobre todo en los tribunales unipersonales, el estudio directo del asunto por el mismo juzgador, el cual debe rigurosamente rechazar que, aun para las providencias de mera tramitación, se le dé cuenta por nadie mas que por el funcionario que á tal efecto la ley establece, salvo el caso de verdadera imposibilidad, y nunca por los dependientes de los actuarios, para no engendrar las quejas que se han levantado contra su intrusión en el despacho de los negocios judiciales, y cuidar de que en las decisiones de mayor importancia, sobre todo las que han de contener fundamentos de hecho y de derecho, unas y otras se redacten únicamente por quien las dicta con autoridad propia, pues nada excede el confiar á otras personas la consignación de los fundamentos de hecho, sin advertir que cualquier omisión, inexactitud, mutilación ó capciosidad en su expresión han de conducir forzosamente á errores lógicos y legales, y por tanto á la injusticia en el fallo.

En este conviene que el juzgador acredite un perfecto conocimiento del derecho y su más estric-

ta imparcialidad. La ciencia, el amor á la justicia y el espíritu de laboriosidad, son tres condiciones esenciales para que la verdad legal brote de las decisiones en los juicios. En cuanto á la primera, debe ser constante la labor para aumentarla, y en sus aplicaciones debe abstenerse el juzgador de todo prejuicio de escuela y de toda prevención, sea de la clase que fuere, y muy particularmente en los países de legislación fatal, á fin de ceñirse á aplicar las leyes comunes y las especiales según los casos, con sujeción estricta á las reglas que el derecho positivo tiene establecidas, ya que el precepto escrito, no las opiniones ó tendencias particulares, es lo que los Tribunales deben tener por único criterio.

Inútil es, por lo mismo, decir que magistrados y jueces deben rechazar por completo todo linaje de recomendaciones que se les dirijan, no sólo por los particulares, sino que ni aun por los superiores, si, lo que no es de creer, se lo permitiesen; como tampoco por los defensores de las partes con el pretexto de mayor ilustración del asunto litigioso ó invocando la costumbre de entregar esquelas instructivas, cuya admisión en más de una ocasión se ha prohibido. Es en los autos donde debe encontrar los elementos de juicio el llamado á decidir en ellos por la autoridad que ejerce; y cede en mengua de su reputación en magistrados y jueces la suposición de que no seben apreciar bien, sin guía, los méritos que los autos contienen, así como desnaturaliza el procedimiento llevar á ellos privadamente datos ó razonamientos que no sean públicos para la parte á quien puedan perjudicar. En el procedimiento judicial, salvo los casos en que una razón de interés público lo aplaza temporalmente, son de justicia la igualdad entre las partes y la publicidad de todos los méritos.

Interesa en la administración de justicia evitar la prolongación de los juicios, la multiplicación de trámites innecesarios, las providencias que, sin absoluta necesidad, impiden el ejercicio de los derechos de las personas sobre sus bienes, los incidentes no inmediatamente relacionados con el objeto del juicio, y toda designación poco acertada de personas que, sin ser subalternas ó auxiliares de los Tribunales, hayan de intervenir accidentalmente en las actuaciones. Por circunstancias distintas, son hoy día muy elevados los gastos judiciales; y si los mismos se acrecientan con incidentes ó diligencias no del todo necesarias para el esclarecimiento de la verdad legal, y con los perjuicios que la prolongación de los pleitos ó de las causas criminales ocasionan, no todos podrán acudir á los Tribunales en defensa de sus derechos; y, aunque no sea un bien para la sociedad la multiplicación de juicios, tampoco lo ha de ser que los escasos de fortuna y que no puedan utilizar el tratamiento de pobreza, hayan de consentir la vulneración de su derecho porque su adversario les sea superior en riqueza ó en posición. Conviene también evitar el abuso de los embargos y depósitos de bienes que limitan el derecho de propiedad, pues si á veces este medio precautorio es necesario, á beneficio de él se causan otras veces innecesarias vejaciones con actos que la ley sólo autoriza como garantía contra la astucia ó mala fé. Y conviene igualmente cuando la elección de peritos, liquidadores, administradores ó depositarios de bienes corresponda á los Tribunales, que recaiga en personas de competencia y de moralidad reconocidas, sin que aparezca fundada la sospecha de que en ella ha podido influir el favor, y, lo que más lamentable sería, algún interés por parte de los que mediata ó inmediatamente puedan ó deban concurrir á la designación.

El ministro de Gracia y Justicia recomienda, además, que se proceda con verdadero criterio de selección en las personas para el nombramiento de los jueces municipales, estimando que este debe recaer en los hombres probos, independientes amantes de su localidad y conocedores del deber que tienen que cumplir.

Aconseja á los Tribunales que la restricción de la libertad de los procesados se efectúe sin extralimitaciones legales.

Habla de los delitos contra las personas y dice que se deben á tres vicios, el juego, la embriaguez y las uniones ilícitas. Respecto de los últimos dice que el juez debe tenerlos en cuenta y deben corregirlos asociaciones que tiendan á levantar el nivel moral de los pueblos. Y, en cuanto al juego, manda á los jueces que presten el concurso necesario á la autoridad gubernativa en los lugares que haya pre-nunciación racional de su existencia.

(De *El Español*.)

La apicultura.

Los americanos del Norte están ensayando en grande escala la producción de la miel, y como en aquel país son tan exageradas las estaciones, hacen viajar las colmenas á distancias extraordinarias, aprovechando la enorme red de ferrocarriles que recorre el país en todas direcciones. Un apicultor de Nebraska, por ejemplo, trasporta sus colmenas durante el invierno á la Florida; y á la primavera, las restituye á su granja, obteniendo así dos cosechas en el año. La abeja italiana, que en realidad es muy buena, parece ser la preferida por los americanos; pero si ensayasen la española de la serranía de Cuenca y de sus estribaciones, como asimismo la de nuestras sierras de Andalucía, tal vez mejorasen sus productos.

traer al lord un número de botellas al que ya había consumido.

Al fin el *speech* de Brougham concluyó. Se vió arrojarse al orador y pedir, bañado en lágrimas, al Parlamento inglés, que votase su proposición de ley.

Y cuando lord Brougham abandonó la tribuna, se le hizo objeto de un triunfo estruendoso. Cuéntase que el lord trazó algunas eses en el hemicycle, vencido por el exceso de... emoción.

En España ha habido discursos tan largos ó más largos que el de que hemos hablado.

El de Orense, contra un voto de confianza á favor del gobierno provisional de 1868, duró dos días, dando lugar á que D. Augusto Ulloa, que le contestó, calificara de «obra de romanos la de rebatir un discurso como el del marqués de Albaida, dividido en dos jornadas y varios cuadros».

Otro del Sr. Romero Robledo, en 1872, duró seis horas.

Otro de Moraza, sobre legislación foral, tres días.

Y así podríamos citar muchos más. Pero hay que hacer la interesantísima salvedad, y apuntada al comenzar, de que aquí nadie se vale del alcohol para hablar mucho. No hace falta.

(De *El Español*.)

Instantáneas

MEDITACIONES

Nada como la sombra del poder en las apacibles tardes de primavera ó en los calurosos días del verano en que un sol abrasador, ha hecho detener soñoliento al indeciso caminante después de largo paseo á través de los desiertos campos de la oposición, mal cultivados por inexpertos políticos, donde se propone encontrar el reposo tan necesario á su cuerpo y algo, aun más positivo, que servir pueda para reparar fuerzas y saciar apetitos.

Todo á su sombra es grato. Bello el panorama que se divisa, ¡cuánta luz! ¡cuánto aire puro! El aroma de tomillo y el correr del arroyuelo, ¡cuánta poesía! ¡cuántas dulces ilusiones! Y si al correr de los días estas se transforman en realidades, entonces ¡ya la sombra se ha convertido en manto protector y el tranquilo caminante despierta á un mundo nuevo sin inconvenientes y sin necesidades que antes le asustaban y entristecían.

Ya la proximidad del invierno no le aterra y piensa en la hermosa tela que se elabora en las esferas oficiales y seguro de su triunfo, sabe que ha de ser para él la mejor parte, y toda se vuelven sonrisas, acatamientos indiscutibles al hombre que, según ellos, todo lo puede y al que juran y perjuran eterno agradecimiento y fidelidad.

Pasa el tiempo veloz, y las horas pasadas en la dicha, pasan más pronto aun, y tornadiza y veleta la política, á los encantos del poder suceden largas vigiliás y abstinencias. Ya no es posible llegar y besar el santo; no es cuaresma á plazo fijo la que se vislumbra en lontananza, sino que la oposición con todas sus realidades y á largo plazo, se impone en definitiva.

Ya el puesto apetecido ha de conquistarse por el propio esfuerzo y no es el jefe quien los reparte y distribuye. Ya no bastan sonrisas y frases de adulación. Se necesita algo más, algo que significa el propio esfuerzo y el propio valer; algo de lo mucho que no habían notado faltaba á sus propias infatuadas personalidades, crecidas y desarrolladas al amparo de la sombra protectora del poder.

Pero se sienten hombres; y creen haberlo sido siempre, y rompen con el tutor que los había hecho aparecer fuertes y robustos.

Créese cada uno un estadista, y de ilusión en desengaño, recorren de nuevo el campo en busca de nuevas aventuras maldiciendo de aquella sombra y de aquellos protectores. Moraliza.]

Convengamos pues que la naturaleza es flaca aun en los hombres gordos.

Monetario universal.

El comandante Mowat, antiguo presidente de la sociedad nacional de anticuarios de Francia, ha propuesto á la Comisión general de la Exposición de 1900, la formación, con un objeto puramente científico y artístico, de una colección monetaria universal.

Su organización dependerá de la casa de la moneda, llamada ya á colaborar en el gran certamen internacional con la exhibición y funcionamiento en público de todo su mecanismo.

Las naciones que concurrirán á la Exposición no han de negarse á estar representadas en ella, á la par que por su agricultura y sus industrias, por una colección completa de sus especies monetarias.

En cuanto á los países que no se hallen representados en la Exposición no será difícil procurarse sus monedas por mediación de los cónsules ó agentes coloniales, y en último término por individuos comisionados especialmente para tal objeto.

El gran mérito de esta idea, es la novedad, porque se han visto ya series disparatadas de monedas y medallas antiguas, muy interesantes, sin duda, desde el punto de vista artístico; pero no se ha visto nunca una colección completa de todas las monedas que las necesidades económicas modernas han puesto en circulación. La proyectada contribuirá, además, á solucionar un problema que ha preocupado á los economistas, y que consiste en la sucesiva reducción de los sistemas monetarios diferentes, hasta llegar á su completa unificación.

Las cartas

Comienza á implantarse en Francia, y no tardaremos en tenerla entre nosotros, una moda procedente de Inglaterra; la de que el papel de cartas lleve impresas en su parte superior, á la derecha y con caracteres sencillos y muy claros, las señas del que lo usa.

En las cartas de negocios, es indispensable y ya se hace así; en las cartas particulares es muy conveniente, porque con ello se evita á aquel á quien se escribe el buscar detalles que no siempre se tienen en la memoria. Las atenciones mutuas dan á la vida social la medida de la buena educación.

El papel varía de forma según el uso á que se le destina. Para las cartas íntimas está muy de moda el papel 1830, que es muy satinado, de grandes dimensiones y cortado de modo que hace innecesario el sobre. La parte del pliego que lo cierra está provisto de un sello de color con las iniciales del que escribe ó sus armas, aun es más frecuente lo primero. En la alta sociedad se reserva el sello de armas para muy pocas ocasiones solemnes ó oficiales.

El papel inglés contiene difícilmente la competencia ahora con el de fabricación francesa, antiguo y bien *glacé*. La moda, como la fortuna, es una rueda que gira constantemente, y en el fondo de cada novedad hay siempre algo antiguo.

Extranjero

El asunto Dreyfus y las comunicaciones de *El Figaro*.—Inglaterra en China.—El ferrocarril de la Anatolia y el puerto de Haidar-Pachá.—La prensa rusa y el convenio anglo-francés.

En la prensa de París ha promovido una verdadera tempestad la publicación, mutilada por su puesto, realizada por *El Figaro* con motivo del expediente instruido acerca del asunto Dreyfus por la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación. Porque todo el mundo se pregunta: ¿Cómo ha podido el mencionado periódico proporcionarse tales documentos reservados? Ignórase; el Gobierno ha mandado instruir diligencias con objeto de averiguarlo, pero es muy dudoso que lo consiga. Con el fin de dar una satisfacción á la opinión pública ha sido enviado un Comisario á practicar un registro en la redacción de *El Figaro*. Dicho Comisario presentóse en la redacción en el preciso momento en que un bailarín, compatriota nuestro, daba muestra de sus habilidades coreográficas en los salones de dicho periódico.

El Comisario fué recibido por los Directores del periódico en los salones del mismo, en los cuales se encontraban reunidos los redactores y algunos invitados; y la aludida bailarina bailó un tango en obsequio del Comisario de policía, coreado por las risas y cuchufletas de los concurrentes. Trajéronse luego algunas botellas de Champagne, y de tal modo fué verificada la visita ordenada practicar en las oficinas de *El Figaro*.

«No es posible imaginar—dice un periódico—nada más ridículo que el referido sainete entre la bailarina y el Comisario de las delegaciones judiciales. Tan sólo faltó, para completar el espectáculo, que el Comisario hubiera bailado el fandango ó el bolero en compañía de la bailarina andaluza, con acompañamiento de castañuelas.»

El máximo de la pena—dice el *Diario de Barcelona* su corresponsal en París—que puede imponerse á *El Figaro*, es una multa de 50 á 1.000 francos por cada publicación. Además, todavía es indiscutible si cabe aplicar la ley común en el caso extraordinario ó imprevisto del proceso de revisión de que se trata. De todos modos, la referida pena es insignificante, porque muchas veces *El Figaro* paga 1.000 francos por un artículo de fondo, y los documentos publicados ocupan más de una página.

El Gobierno inglés sigue demostrando gran energía en lo que se refiere á la cuestión de China. A juzgar por un telegrama que publica *El Imparcial* en su número de ayer, la noticia de que el Capitán May, jefe de la policía de Hong-Kong, había sido hecho prisionero por los chinos ha producido en la población extraordinaria alarma.

Hace tres días que, sin aguardar la confirmación de la noticia, las autoridades adoptaron las medidas necesarias para que dos compañías de fusileros se embarcaran sin pérdida de tiempo y subieran por el río hasta Canton. Otros 200 hombres salieron al amanecer del día siguiente también con destino á aquel puerto de la China meridional. El regimiento de Hong-Kong hallábase preparado para dirigirse inmediatamente á Canton en el momento en que se recibían órdenes para ello.

Pero todos los preparativos anteriores han sido por fortuna, innecesarios. El jefe de policía á quien se suponía prisionero ha entrado sano y salvo en Hong Kong, y es de esperar por lo tanto, que sea por lo tanto conjurado el conflicto. ■

En la población china del distrito cedido recientemente en arriendo á Inglaterra, territorio muy próximo á Hong Kong, se ha iniciado un enérgico movimiento de protesta contra la cesión de la comarca. En muchas localidades han aparecido fijadas en los sitios públicos violentísimas proclamas contra los extranjeros, en las cuales se excita al pueblo á que los expulse ó los exterminase.

No bien tuvo noticias de tal efervescencia de los ánimos el Gobernador de Hong Kong, llamó la atención del Virrey de Canton, exigiendo del mismo la publicación de una proclama en la que patentizara su resolución de prestar protección eficaz á los negociantes, agentes y viajeros británicos. Declaraba en su comunicación el Gobernador que si el día 5 del actual no cesaba la agitación para oponerse á los trabajos de los súbditos británicos, estaba resuelto á ocupar con sus tropas la comarca situada al Norte de la cedida á Inglaterra. Al día siguiente de formularse esta amenaza, demostró el Virrey que le había producido el efecto deseado, puesto que adoptó las medidas necesarias para poner término á la agitación.

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de la promulgación de una *iradé* imperial por virtud del cual se otorga á la Compañía de los caminos de hierro de la Anatolia la construcción y explotación del puerto de Haidar-Pachá.

La inmensa mayoría de los periódicos europeos han atribuido á este asunto una importancia, de la que en realidad carece, habiendo llegado algunos de ellos hasta suponer que el puerto de Haidar-Pachá, se encuentra en las costas de Siria, otros que en las del Asia Menor. La verdad es que el pueblecillo de Haidar Pachá viene á constituir un verdadero arrabal de Constantinopla, situado entre los de Scutari y Kadikeni. Es cabeza del camino de hierro de la Anatolia; pero la concesión acordada extiendese no más que á una faja de terreno de unos doscientos metros próximamente de extensión, contados tierra adentro desde la playa, y siendo tales las condiciones del puerto que no bien sopla el Levante, apenas si embarcación alguna puede aguantarse sobre las anclas en su seno.

La concesión del puerto de Haidar-Pachá no viene á ser, en puridad, otra cosa que una consecuencia de la otra gran concesión, que ha hecho poseedores á los alemanes de la mejor entre las numerosas líneas férreas que cruzan hoy el territorio turco.

El Nuevo Tiempo, de Rusia, aconseja á los ingleses no olvidar que la solución de la cuestión egipcia no se encuentra en las cláusulas del convenio anglo-francés, sino que en ella pueden, seguramente, influir cuantas potencias marítimas se aprovechan del Canal de Suez. El mismo periódico confirma las declaraciones del Duque de Hertford asegurando que Inglaterra y Rusia no se han entendido aún en lo que se refiere á la cuestión de Oriente.

El Novosti desea que el Emperador de Alemania ponga término á sus aprestos bélicos y manifieste, por anticipado, su conformidad con los acuerdos de la Conferencia de La Haya.

El mejor preparado para el estómago, es el **Elizir á la Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la 4.ª página.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Surada y con asistencia de los señores: Torres, Biliboni, Mayol, Font, Ferragut, Mulet, Morera, Merell, Pina, Moll, Martínez, Bauzá, Mir, Abrines, Zaforteza, Torrella, Casanovas, Serra, Pou, Esteva, y Sola de la Plana, se ha reunido á las doce de hoy en sesión ordinaria nuestro Cabildo municipal.

Acta

El Sr. Secretario dá lectura á la de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos aprobados

Se aprueban cinco actas de recepción de los emperadores de las calles de Peñales, Mifonas, Oardelaria, Bolseria, y Plaza de Sta. Eulalia.

Se dan también por buenas las obras verificadas en la acera de *Cas Tort* (Molinar) y las de alcantarillado de la calle de San Felio.

Se aprueban igualmente las actas de recepción de los emperadores de las calles del Carmen, Misión, afirmado de la de San Eufes y alcantarillado de la Rambla.

Se concede al Sr. Bayó un dinero de agua en la casa n.º 96 y 98 de la calle de la Misión.

Al ocuparse el Ayuntamiento de un recurso interpuesto por D. Jaime Ferrer al cual tiene ordenado el Ayuntamiento que pida permiso para la construcción de un pozo negro cuyas obras ha llevado ya á efecto el propietario, pide la palabra el señor Mayol y fundándose en que dichas obras no están en la vía pública dice que no puede inmiscuirse en ellas el Ayuntamiento. Pasado á votación dicho asunto ha sido aprobado el dictamen por todos menos por el Sr. Mayol.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Incidente

El señor Pou: Dice que cuando el señor Alcalde tomó posesión de su cargo se falló, de jello pues lo consideraba acertado su nombramiento no obstante de ser de Real orden.

Me felicité entonces dice por haber oído á su señoría que en esta Casa no se haría política, sino que se atendería únicamente á la Administración del municipio que nos está encomendada.

Más no ha sucedido así, porque uno de estos pasados días en vez de estar los empleados de esta Casa en sus puestos los abandonaron para ir á engrosar las manifestaciones políticas que se hicieron en la calle y otros sitios, de lo cual protesto.

El señor Surada: Rebate lo manifestado por el

señor Pou, diciendo que los empleados no han abandonado nunca sus puestos y que si acaso le señor Pou se refiere á uno de estos pasados días en que dió permiso á unos contadísimos empleados de esta Casa, fué con la imprescindible condición de que no había de quedar por ello desatendida la Alcaldía ni el público.

Niego lo afirmado por el señor Pou de que esta Casa esté convertida en agencia política, ni que aquí se trabaje en asuntos electorales.

El señor Pou: insiste en que implica una falta en el señor Alcalde el conceder dichos permisos y añade que si no faltó á sus deberes, faltó en cambio á las manifestaciones hechas el primer día relativas á que no se haría política.

Dice que todos estos días han entrado y salido en las oficinas del Ayuntamiento muchas personas, no para asuntos administrativos, sino para los electorales y pide al Alcalde que ponga coto á ello.

El señor Surada: Dice que cuando los empleados de cualquiera oficina piden permiso á su jefe no está en el deber de éste el preguntarles á donde van.

Invita al señor Pou á que concrete los cargos que hace.

El señor Serra: manifiesta que los empleados de una dependencia, una vez obtenido el permiso de sus superiores, lo mismo pueden ir á Madrid que á Pekin. Añade que el día á que se refiere el señor Pou, el público no quedó desatendido.

El señor Pou: dice que no quiere hacer interminable el incidente pero que insiste en que el señor Alcalde faltó á lo que ha dicho antes dando el referido permiso.

El señor Surada: insiste á su vez en que nó, por ignorar á donde iban los empleados.

Otros asuntos

Terminado el anterior incidente que el público oyó impasible, hicieron uso de la palabra los señores Mulet y Serra, el primero para ocuparse de una solicitud de los vecinos del Sacar del Real sobre recomposición de una acequia y el segundo para manifestar que se hallaban paralizadas las obras de construcción de una acera del Molinar de Levante.

El Ayuntamiento se dá por enterado de un oficio de la Comisión mixta de reclutamiento manifestando haber sido declarado prófugo Bernardo Mari Costa y de otro de la Delegación de Hacienda dando cuenta de haber sido aprobada la escritura de arrendamiento de consumos.

No tanto caballeros

No sabemos si debido á la influencia moral que en ciertos temperamentos pueden haber ejercido los robos verificados últimamente en esta capital, ó si debido á condiciones especiales de carácter, lo cierto es que el suceso ocurrido el sábado por la noche, revisió todos los caracteres de un sainete cómico, lírico bailable.

Según nuestros informes, á hora bastante avanzada del sábado por la noche uno de los muchos necesitados por esta capital pululan se acercó á un caballero exponiéndole su aflictiva situación.

Compadecido el caballero de referencia pareció condolerse de la desgracia ajena, invitando al necesitado á cenar en uno de los restaurantes nocturnos situados en la plaza de Abastos donde ambos se dirigieron.

De le que pudiera ocurrir después nada nos ha sido posible averiguar, como no sea que los mozos de la fonda azorados y descompuestos corrieron á dar aviso á la policía, ante lo cual el que solo alimenta pedía en tono suplicante, cogió la puerta, desapareciendo del sitio en que se desarrolló la escena que acabamos de narrar.

Conformes que ciertas horas no son las más á propósito para implorar la caridad pública, pero convengamos también que el exceso de precaución ó miedo, como se le quiera llamar, contribuye muchas veces á dar caracteres alarmantes á lo que en si no pasa de ser la cosa más natural.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Temporales

Madrid 10, 10'40 m.

Por los telegramas que se han recibido en esta agencia, sábese que los temporales reinantes han sido generales en el Mediterráneo.

De arribada forzosa son muchos los buques se han guarecido en distintos puertos de la península.

D. Jaime

Ignórase donde pueda hallarse en la actualidad D. Jaime el hijo del pretendiente.

Dos carlistas se muestran descontentos de las encontradas opiniones que reinan entre sus jefes.

Nombramientos de interventores

A juzgar por las noticias que el telégrafo nos comunica, la designación de interventores se ha hecho en toda España con entera regularidad sin que sepamos haya ocurrido nada digno de mención.

Ecós políticos

MEETING SOCIALISTA

De baldon é *inri* para el partido republicano puede considerarse el meeting socialista celebrado ayer en el Teatro Circo.

Con sana razón y amenidad de detall s pusieron de relieve el hecho, á su juicio escandaloso, de que los republicanos celebren pactos y componendas con los monárquicos.

Acordaron entre otras cosas, que se solicite del Gobierno, que abone cuanto [antes los alcances á los repatriados, y que sean notablemente rebajados, sinó abolidos por completo, los impuestos de guerra.

Los oradores Roca y Quejido así como el presidente, fueron aplaudidos.

En la reunión no ocurrió ningun incidente desagradable.

Dos republicanos de Palma habían prometido hacer una excursión política á Son Sardina la cual tuvo lugar ayer á eso de las cinco de la tarde, llegando á dicho pueblo á eso de las seis.

A eso se le llama perder el tiempo.

La sesión borrascosa que tuvo lugar ayer en el palacio de la Diputación Provincial, para proceder á la proclamación de candidatos y elección de interventores, tuvo que suspenderse para hoy lunes, en que por encima de las estúpidas pretensiones de algunos ilucinados, no hubo más remedio que atemperarse al espíritu y letra de la ley escrita, acordándose que las mesas esten constituidas por cinco interventores monárquicos, y cuatro federales disfrazados ó repulicanos.

No está mal.

El centro weyerlista celebró el sábado una reunión, reinando el mayor entusiasmo entre los monárquicos y republicanos que allí se habían dado cita.

Da nota más saliente fué el Viva á Mallorca dado por el Marqués de Tenerife, al desfilar ante el la concurrencia.

Que sepamos al menos, nada dijo el general de su próximo ingreso en las huestes del Sr. Sagasta, de aquel mismo que le destituyó del cargo de Capitán general de la isla de Cuba.

¿Sabe algo, acerca del particular el diario democrático?

Nos escriben de La Puebla que entre conservadores y gamacistas reina la mayor armonía, para combatir en las próximas elecciones, al que en aquella localidad consideran como el más funesto de los mallorquines.

Los republicanos nieganse á votar al señor Socías y Caimari que fué siempre su mortal enemigo y al que combatirán con todas sus fuerzas.

De Sta. Eugenia nos escriben tambien que la candidatura conservadora gamacista tiene asegurado el triunfo ya que al Sr. Socías y Caimari le conocen solamente por lo que de el dijo no hace aun mucho tiempo *La Unión Republicana*.

En Pollensa los republicanos trabajan mucho en favor del Sr. Fabregas, no sucediendo lo propio con el Sr. Socías que goza allí de excasas simpatías.

Apesar de esto los gamacistrs unidos con los conservadores que acaudilla el Sr. Sureda, tienen asegurado el triunfo.

Según noticias que tenemos á la vista el Sr. Socías y Caimari ha propuesto en varios pueblos que se vote [la candidatura Maura, Sallent y Socías, puesto que según propia confesión de lo que trata es de hacer la oposición al Sr. Ribot y no al Sr. Maura.

¿Serán tan cándidos los partidarios del señor Fábregues, que apoyen al Sr. Socías sin obtener con ello compensación alguna?

Aun están á tiempo los republicanos de obter entre una retirada honorosa y una derrota vergonzosa.

Y sinó al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

En la Audiencia

Mañana, día 11, se celebrarán en esta Audiencia, á las diez y media, los tres juicios orales siguientes:

Uno contra Bartolomé Miguel sobre hurto de una gallina en Montuiri, acusará don Augusto Corral y defenderá al procesado don Enrique Sureda; el fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Otro contra José Jaime y Jaime por hurto de dos mulas y una burra; acusará el abogado fiscal sustituto D. Miguel Roselló Alemany y defenderá el abogado D. Ramón Andreu. El fiscal pide para el procesado la pena de un año, ocho meses 21 días de prisión correccional.

Y otro contra Juan Alsina y Alsina por le-

siones causadas á la niña María Munar y Seguí en Inca; acusará el mismo fiscal sustituto y defenderá al procesado D. Sebastián Trián. El fiscal pide para el procesado un mes y un día de arresto mayor.

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

La salud del Papa

Madrid 10, 10'40 m.

Continúa preocupando notablemente la salud de S. S. el Papa León XIII

Los médicos de cabecera no le abandonan un sólo momento temiendo pueda ocurrir algún incidente desgraciado.

En todas las iglesias del mundo católico se hacen rogativas para el mejoramiento del ilustre enfermo.

Los carlistas

Madrid 10, 10'40 m.

El gobierno continúa adoptando toda clase de precauciones ante la posibilidad de que los carlistas pudieran tratar de alterar el orden público.

Se extrema la vigilancia en Barcelona y Valencia.

¿Los sucesos actuales nos inducen á preguntar, se celebrarán las elecciones del próximo domingo?

D. Jaime.—Emissarios carlistas

Madrid 10, 10'4 t.

Apesar de lo que dije en telegrama anterior el primogénito de D. Carlos continúa en París habiendo prorrogado su salida, para firmar según se dice, documentos de gran importancia.

Háblase tambien de la llegada á la frontera de varios emissarios carlistas.

Incompatibilidades.—Interventores

Madrid 10, 4t.

El proyecto de incompatibilidades se hace tambien extensivo á los catedráticos. El número total de interventores ascenderá á 3,852 adictos (?) 576 liberales y 476 republicanos.

Cronica local

En las Escuelas Normales superiores de Salamanca se ha de proveer en propiedad una plaza de profesor.

Son condiciones necesarias para tomar parte en el concurso: ser maestro de escuela pública, estar en posesión del título normal, haber ingresado en el magisterio por oposición, y servir actualmente escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 ó más pesetas.

El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la dirección general de Instrucción pública, será de 15 días.

En algunos puntos de la ribera navarra han comenzado á plantar ajos entre las cepas, en la creencia de que con esto libran á los viñedos de la plaga fioxárica y hasta se llega á atajar el mal en las viñas atacadas. Añaden que el procedimiento ha dado resultado en la provincia de Zamora.

Ignoramos si se trató únicamente de una práctica completamente ineficaz ó si por el contrario el ajo constituye un antídoto contra la fioxera. El caso es muy digno de estudio y merece la pena de llamar la atención de los peritos.

Entre los proyectos que el marqués de Pidal presentará á las Cortes tan pronto como éstas queden constituidas, figura uno referente á las Escuelas de Bellas Artes, que actualmente está ultimándose por la dirección general de Instrucción pública.

Tambien el ministro de Gracia y Justicia someterá á las Cortes un proyecto de amplia reforma de la legislación hipotecaria.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: entrados 0, salidos 1, fallecidos 0, quedan 317.

Ha sido denunciado al Sr. Juez municipal de La Puebla, un sujeto que estaba apacentando ganado en propiedad ajena.

Por igual motivo ha sido denunciado un vecino de Aleudia.

En la Inspección de vigilancia donde estuvo es la mañana uno de nuestros redactores, nada de particular se sabía hubiera ocurrido en esta ciudad.

Mañana á primera hora la compañía de Artillería dará principio en la batería de la Torre d' en Pau, los ejercicios preliminares para el tiro de cañón.

Ayer tarde fué curada en la casa de Socorro una mujer de vida alegre que en la calle de Puig, su galán le produjo una herida en la frente.

Ambos esta mañana han sido fuertemente smonstreados por el Sr. Alcalde.

Para mañana á las diez y media están señaladas

en esta Audiencia en juicio oral y público las causas instruidas contra José Jaime acusado del delito de hurto, contra Juan Abrinas, sobre lesiones y contra Bartolomé Miguel, sobre hurto.

Ayer tarde cerca de las cuatro y media, mientras transitaba tranquilamente por la calle de Colón una señora de unos sesenta años, recibió una tremenda pedrada en la cabeza produciéndole una profunda herida.

Asistida por varios transeuntes fué acompañada á una farmacia de aquellas inmediaciones donde le prodigaron los auxilios necesarios que su estado requería.

En el Colegio Médico farmacéutico se ha vacunado hoy de doce á una, debiendo continuar mañana á la misma hora.

Después de corta enfermedad, ha pasado á mejor vida el virtuoso sacerdote D. Rafael Llabrés, beneficiado de la Catedral.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

En la barriada del Puig hubo ayer una broncea fenomenal entre dos mujeres mal avenidas, que hubieran llegado á las manos á no haber intervenido en la contienda algunos vecinos y transeuntes.

Del muelle

El movimiento que hubo ayer en nuestro puerto fué el siguiente, á las nueve de la mañana fundeó el vapor inglés *Evviva* procedente de Cardiff en 10 días de navegación, conduciendo un cargamento de 700 toneladas de carbón mineral para la Islefia Marítima.

A las nueve y media salió con destino á Ibiza y Alicante el vapor *Leño* con la valija, 23 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Dicho buque ha llegado á su destino á las siete de esta mañana sin novedad á bordo.

A las tres de la tarde también se hizo á la mar con destino á Bruuvich, puerto de los (Estados Unidos) el brig barca gallego *Marta Luisa* que acababa de sufrir una importante reparación en el casco.

Durante esta mañana hubo el siguiente movimiento: á las nueve ha fundeado el bergantín góleta *Paco* procedente de Valencia con lestre.

A las once el brig-barca gallego *Amazonas* procedente de Cardiff en 22 días de navegación conduciendo unos 800 toneladas de carbón mineral para la Compañía de vapores La Unión Comercial.

Salidas: A las seis de la mañana ha salido el vaporcito correo *Cabrera* con destino á la isla de su nombre.

Esta tarde debe salir del puerto de Barcelona para esta el vapor *Palma* de la Unión Comercial.

Del día 20 al 25 del actual es esperado en este puerto un vapor de nacionalidad inglesa que tiene que embarcar un cargamento de 500 toneladas de algarrobas, con destino á Liverpool.

Esta mañana han empezado los trabajos del dragado, la draga de madera que estaba fondeada en el puerto ha sufrido algunas reparaciones en la máquina.

El vapor *Lulio*, suspendió la salida ayer tarde del puerto de Barcelona para el de Sóller á causa del mal estado del mar, por cuyo motivo nos hemos quedado hoy sin correo del Continente.

Espectáculos

Mucha concurrencia asistió anoche al primero de nuestros Coliseos, donde se puso en escena *El Salto del Pastiego*.

Aunque la interpretación adoleció de algunos defectos, el público aplaudió á los artistas, que vienen captándose de día en día las simpatías de los palmesanos.

Para esta noche los carteles anuncian *El Diabolo en el Poder*.

A la función dada en la Plaza de Toros en la tarde de ayer, asistió numeroso gentío, que salió altamente complacido de los trabajos realizados por la compañía ecuestre.

Teatro-Circo Balear

Los celebrados clownes *Tonino* y *Antonet*, que debutaron el sábado en dicho centro de recreo, han satisfecho por completo á la regular concurrencia que asistió, siendo frenéticamente aplaudidos y llamados innumerables veces á la pista á ejecutar nuevos juegos.

La fama de que vienen precedidos dichos artistas, ha quedado bien justificada estas dos últimas noches, pues todos los juegos por ellos presentados han sido verdaderamente originales y de muy buen gusto, prescindiendo de aquellas payasadas grotescas, la mayor parte de veces de mal gusto, á que nos tenían acostumbrados; los Sres. *Tonino* y *Antonet* presentan todos sus juegos con arte y buen gusto y por lo tanto de muy difícil ejecución, dejando en extremo satisfechos hasta los más descontentadizos.

Las pocas funciones que pedrán dar dichos artistas en Palma, por tener compromisos en la América del Sur, dejarán gratos recuerdos en el público.

Sección amena

El sueño y la muerte igualan al infeliz con e diabolo.

El mejor consejo es el de la experiencia, pero siempre lo recibimos tarde.

Cualquiera que sea la postura del hombre que reza, su alma está siempre de rodillas.

La ausencia es la piedra de toque en que se prueba el amor.

La eternidad es un día sin ayer ni mañana.

Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

Procesamiento

Madrid 10, 10'40 m.

Asegúrase que en virtud de denuncias graves formuladas contra él, será procesado el capitán de fragata D. Cecilio Ruiz que des- empeñó un cargo importante en Ultramar.

Caballeros cubiertos

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar en Palacio la ceremonia de cubrirse ante la Reina varios grandes de España.

Maniobras militares

Por orden del Sr. Ministro de la Guerra han sido suspendidas hasta el otoño próximo, las maniobras militares que en breve debían haber dado comienzo.

El señor Urquía

Desde las columnas de *El Nacional* el Capitan Verdades continua su campaña emprendida denunciando hechos escandalosos ocurridos en Filipinas durante la guerra entre España y los norte-americanos.

Entre los culpables reina un verdadero pánico.

Teatro Principal

Gran función para hoy Lunes 10 de Abril de 1899.

La aplaudida zarzuela en 3 actos:

El diablo en el poder

Mañana martes estreno de la zarzuela

Gigantes y Cabezudos

A las ocho y media.

Entrada general 0'80 pesetas.—Id. al Paraiso 0'50 id.

Teatro-Circo Balear

Grandiosa función para hoy Lunes 10 Abril de 1899

Tercera presentación de los incomparables celebras clownes

Tonino y Antonet

En este espectáculo tomarán parte todos los artistas de la Compañía, también tomarán parte los Perros Pelotaris.

Terminará la función con una Pantomima en la que toman parte Mimos, Augusto, Davin, Palmieri y Prat.

A las 8 y media en punto.

Entrada general, 0'50 pesetas.—Medias, 0'80 id.

Alcaldía [de Palma

Cementerios.—Ignorándose el actual domicilio de D.ª Maria Runggaldier, propietaria de la sepultura n.º 471 del Cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, se avisa á la misma por medio del presente anuncio para que se sirva personarse en el Negociado de Cementerios.

El Alcalde, Enrique Sureda.

Notas religiosas

Santo de mañana.—San Isaac, monje.

Cuarenta Horas.—En San Felipe Neri, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora de Lourdes: exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor. Por la tarde meditación, estación y la reserva.

Cultos.—En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

Corte de María.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y está es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfatos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfatos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, antonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecépata y Paidópata, Jerez de la Frontera. CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y mi una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más común es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1899.



Dr. D. Manuel ALAMÁN

Sándalo Sol con SALOL

Esencia pura de Sándalo con SALOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Perlas antisépticas SOLA** a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofositos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Coreos

Salidas
Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas
Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1899.
De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.
De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana a 2'30 y 6'25 (mixto) desde Empalme tarde.
De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto) en los Ramales tarde.
De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto) hasta Santa María 5'25 (mixto) desde Empalme tarde.
De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto) hasta Empalme tarde.

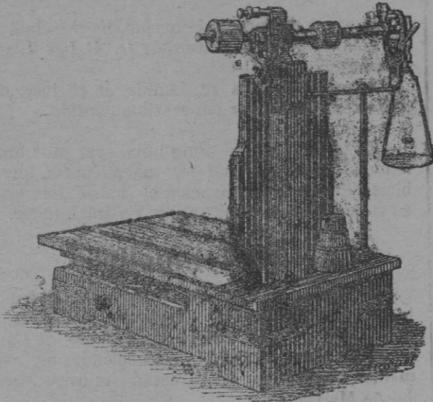
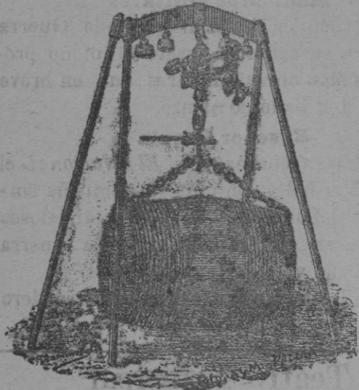
Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entresuelos para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.
También se alquila una casa en Porto-Pi.
Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para focoyes se puede pesar desde 50 gramos a 1 tonelada: a precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas.

Las cajas de caudales se hacen a la perfección y para evitar engaños pueden examinarlas antes de pintarlas contra robos y contra incendios

Jaime 2., 83 y Escursach 12 y 14

El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia a todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Envíese el FOLIO adjunto en 4 Colores.
Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Vapores Transatlánticos de HIJO de M. JOVER SERRA



El veloz buque a vapor

"Miguel Jover"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de CAÑARIAS, HABANA, CIENFUEGOS y CUBA

el 15 de Abril.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho: Oficinas de la Isla Marítima Palacio, número 26.—PALMA

La carga y pasaje debe embarcarse en esta el martes 11 precisamente.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos, bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de la orina en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y está ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depositos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor José Bassa del Pino, 6.—En Soller: Farmacia de J. Torrens.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfifos, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA
Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Libros y plaguetas rayadas

Las encontrarán de todas clases y tamaños, en la tienda de Rotger, calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación provincial.

Libros de lance

Hay una gran partida de todas clases, que se detalla a precios casi regalados.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO É INTESTINOS**
se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

"EL DIA"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor AQUITAINE
el día 27 " " " FRANCE

Carretería a Puella, Rigó y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44
Se pasa á domicilio

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA A los señores abonados

La Junta de Gobierno ha acordado que apartir del consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado

á pesetas 0'327 el m. c. manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.

Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

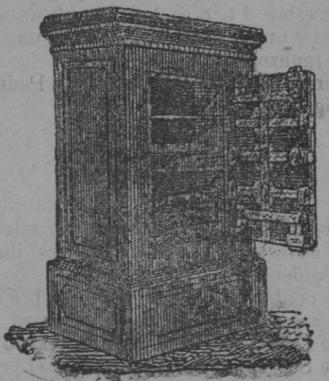
Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
Central: BRONDO, 7.

Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS

8 Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Los hay de venta en la calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tipo-litografía de B. Rotger